



FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 13 de marzo de 2026.

Horario de 9:00 a 10:17 horas.

ACTA DE MINUTA 3

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola  
Presidenta

### Propietarios

Embriología y Genética  
SECISS (9no semestre)  
Unidades de Investigación, Mixtas de  
servicio y CIPPS  
Cirugía  
SECISS (7mo semestre)

Integración de Ciencias Médicas  
División de Estudios de Posgrado  
(Subdivisión de Medicina Familiar)  
Salud Pública  
Licenciatura en Fisioterapia  
Cirugía  
Historia y Filosofía de la Medicina  
Integración de Ciencias Médicas  
Microbiología y Parasitología  
Salud Pública  
Biología Celular y Tisular  
Técnico Académico  
Historia y Filosofía de la Medicina  
Fisiología  
Anatomía  
Embriología y Genética  
Bioquímica  
Salud Pública  
Farmacología

Mtra. en C.  
Méd. Esp.  
Dra. en C.

Mtra. en C.  
Mtro. en Direc.  
de Hospitales  
Méd. Cir.  
Méd. Esp.

Mtro. en C  
Mtra. Educ  
Dr. en Educ.  
Dra. en Hist.  
Dr. en C.  
Dra. en C.  
M. en C  
Dra. en C.  
Mtro. en C.  
Dra. en Hist.  
Dra. en C.  
Dra. en C.  
Méd. Esp.  
Dra. en C.  
Méd. Cir.  
Dra. en C.

Aguirre Benítez, Elsa Liliana  
Badillo Bravo, Alejandro  
Becker Fauser, Ingeborg Dorothea

Carrillo Soto, Irma Araceli  
Diez Canseco López Fernando

Flores Flores, Jessica Alejandra  
Gómez Clavelina, Francisco Javier  
Fulvio

González Guerra, Eduardo  
Gutiérrez López Mónica Lizbeth  
Jiménez Corona, José Luis  
Martínez Barbosa, María Xóchitl  
Massé Paulin, Alain  
Morales Espinosa, María del Rosario  
Pérez de León, Alicia  
Piñón Zárate, Gabriela  
Ramírez Bárcenas, José Antonio  
Ramírez De Lara María Elena  
Rodríguez Martínez, Ana Erika  
Rojas Granados, Adelina  
Ruiz Corona, Antonio Joaquín  
Tenorio Zumárraga, Eda Patricia  
Toledo Ortiz, Belmar  
Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTES

Embriología y Genética	M. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Salud Pública	Dra. Alta Direc.	Aguilar Pérez, Flory Aurora
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho, Rafael Armando
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
Unidades de Investigación, Mixtas de servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	M. en C.	De la Cueva Cedillo, María Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Anatomía	M. en C	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto, Samuel Eloy
Alumno		Marín Neyra, Alexis Honorio
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Méd.	Reyes Ramírez, Luis Miguel
	Leg.	
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel

## PERSONAS INVITADAS PERMANENTES

Invitados Permanentes Alumnos

Martínez Díaz, Aurelia  
Ramírez Abreu, Jonathan Daniel

## PERSONAS INVITADAS DE OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejero de Universitario Profesor

Méd. Cir. Sampedro Carrillo Enrique Agustín

Consejera de Universitaria Técnica Académica

Dra. en C. Duarte Escalante, Esperanza

Consejera de Área Profesora

Dra. en C. Velázquez López, María Isabel

Personal de la Facultad

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General

Lic. en Der. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Teresa I. Fortoul Vander Goes, Secretaria del Consejo Técnico

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Dictamen de la Comisión de Trabajo Académico
- Modificaciones al Plan de Estudios de la licenciatura en Neurociencias Tomo I y II.
- Resumen de propuesta de Modificaciones al Plan de Estudios de la licenciatura en Neurociencias.
- Comisión del Mérito Universitario.
- Semblanza.

#### Orden del día

- 1 Lista de asistencia y declaratoria de quórum
- 2 Modificaciones al Plan de Estudios de la licenciatura en Neurociencias
- 3 Comisión del Mérito Universitario

#### 1. DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida y con el quórum correspondiente, inició la sesión extraordinaria a las 9:00 horas.

#### 2.- MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros María Del Rosario Morales Espinosa, Elsa Lilliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zárate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricaredo Gutiérrez Soriano y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 11 de marzo de 2026.

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora Morales Espinosa, comentara sobre el trabajo realizado, quien informó que la Comisión recibió el "Proyecto de modificación de Plan de Estudios de la licenciatura en Neurociencias, enviado por la Dra. Susana Castro Obregón, Coordinadora de la Licenciatura en Neurociencias. Una vez se fue revisada a detalle se recomendó aprobar sin observaciones.

Para posteriormente solicitar la palabra a la Dra. Castro Obregón.

La Presidenta del Consejo pidió autorización al Pleno para otorgar la palabra a la Coordinadora de la licenciatura al no haber objeción, la Dra. Castro Obregón presentó las modificaciones Plan de Estudios, dijo que la evaluación para hacer la propuesta estuvo a cargo del subcomité de evaluación y de la coordinación de carrera, entre algunos de los temas que se consideraron fue la perspectiva de género, la sostenibilidad y la cultura de paz, que no habían sido considerados en el plan 2016.

Dijo que la Licenciatura en Neurociencias a la fecha es sólida y ha cumplido con las expectativas desde su inicio, tiene una excelente formación científica, con responsabilidad

social, cuenta con una amplia movilidad internacional, un alto porcentaje de titulación y de incursión laboral en el área de formación, se tiene satisfacción por parte del alumnado con la formación recibida, lo cual se refleja en la capacidad de convocatoria a nivel nacional e internacional.

Entre las modificaciones de la propuestas están: formalizar el tipo de participación de las entidades, para que reflejen la participación real que realizan; en el mapa curricular se adecuaron los contenidos de un tercio de las asignaturas en todas las áreas (ya que eran demasiado extensos y complejos para el nivel de pregrado, temas repetidos); se reubicaron algunas materias en el mapa y se definió la seriación; se adecuaron las asignaturas de matemáticas y afines para que contengan los temas prioritarios en congruencia con el resto de los cursos relacionados con conceptos matemáticos. También se enseñarán aspectos básicos de algoritmia en el primer semestre: el contenido de los cursos *modelos computacionales 1 y 2* se deberán repartir en 3 semestres; se reducirá la carga académica del 5to al 8vo semestres, ya que resultó alta para lograr el cumplimiento de los objetivos de las *Prácticas Profesionales* y se fortalecerán las áreas terminales profesionalizantes ,en particular el Desarrollo Tecnológico; Docencia y CPC.

Se solicitó asesoría a diferentes áreas para que quienes leyeran los tomos I y II, no tuvieran didas de la máxima flexibilidad curricular; también, para asegurar que la normatividad interna respeta los reglamentos de la universidad.

Con la propuesta del mapa curricular el alumno tiene la opción de escoger las asignaturas optativas que desee; agregó que en el sexto semestre diseñan el proyecto de titulación que realizarán y puede ser de investigación tecnológica, educativa, etc., en el área que elijan, se propone agregar un noveno semestre en la que se imparta una asignatura de redacción académica del trabajo de titulación que sería la culminación de su formación.

Con respecto a la permanencia en la licenciatura, para el plan de estudios 2026 se propone que podrán volver a su carrera de origen o permanecer en la licenciatura como lo establecen los Reglamentos Generales de Exámenes y de Inscripción.

Habrán otras opciones de Titulación

- a) Por actividad de investigación
- b) Por trabajo profesional
- c) Mediante la acreditación de un Diplomado

Se señaló que, aunque el nivel de titulación en la licenciatura es muy bueno, en caso de algún suceso adverso en el proceso, los alumnos podrán tener otras opciones

Decisión: Se aprobaron por unanimidad las modificación de Plan de Estudios de la licenciatura en Neurociencias

26	De acuerdo
00	No de acuerdo
00	Abstenciones

### 3.- COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

La Comisión del Mérito Universitario estuvo integrada por los Consejeros José Antonio Ramírez Bárcenas, Ingeborg Dorothea Becker Fauser, Irma Araceli Carrillo Soto, Antonio Joaquín Ruiz Corona, Alicia Hamui Sutton y Margarita Fernández Vega quienes se reunieron el 2 de marzo de 2026.

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Decano José Antonio Ramírez Bárcenas, comentara sobre el trabajo realizado, quien dijo que la Comisión evaluó la propuesta presentada por un grupo de profesores de carrera definitivos adscritos a la Facultad de Medicina, quienes proponen al Médico Especialista José Ramón Narro Robles como candidato a Profesor Emérito, con base en lo que establece el artículo 82 del Estatuto General de la UNAM, el artículo 33 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los artículos 5 y 13 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la UNAM, y la semblanza académica y el currículum vitae. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar la candidatura propuesta, para continuar su curso ante el Consejo Universitario de la UNAM.

Participantes en la sesión del Pleno manifestaron su apoyo a la candidatura del Médico Especialista José Ramón Narro Robles para Profesor Emérito, comentaron sus experiencias personales con el candidato, así como las acciones realizadas por parte del Dr. Narro en diferentes cargos, tanto como Director de la Facultad, y como Rector de la Universidad.

Entre sus aportaciones están: el Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM), el Atlas Digital de Histología, con una visión innovadora en las ciencias de la Salud, su calidez y compromiso con la docencia, su continuidad independientemente de los cargos administrativos que desempeña, la congruencia de sus discursos con su actuar además de su visión innovadora.

Decisión:	Se aprobó por unanimidad la candidatura del Médico Especialista José Ramón Narro Robles a Profesor Emérito	
	26	De acuerdo
	00	No de acuerdo
	00	Abstenciones

La sesión finalizó a las 10:17 horas.